

EL GÉNERO EN EL SALÓN DE CLASES¹

*Corina Preciado**

- María: Yo iba a ser la esposa perfecta. Iba a cocinar, coser, limpiar y limpiar y limpiar.
- Ana: ¿Qué pasó?
- María: Me enseñaron a leer.²

El género

Categoría impulsada por el feminismo académico anglosajón fue introducida para diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología.³ Así el sexo se refiere a las características físicas, mientras que el término género se aplica a los significados, símbolos y prácticas que cada cultura atribuye a la diferencia sexual. En el proceso de construcción de género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo.⁴ Estas construcciones son asumidas en un proceso individual y social mediante el cual mujeres y hombres asumen valores y comportamientos según sus cuerpos sexuados.

Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología.⁵

El hablar de perspectiva de género

Implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.⁶

En el castellano, el término género se ha prestado a confusiones por la disparidad que existe entre *gender* en inglés, que lleva implícito el hablar de lo relativo a los sexos; y los significados de la palabra género en español, donde la connotación de género como cuestión relativa a lo femenino y a lo masculino, se refiere al género

* Alumna de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Asistente de Investigación del Centro de Investigación y Estudios de Género del ITESO. Colaboradora en la elaboración del Plan Estatal de la Mujer en el área de educación.

gramatical. Por lo tanto, el género como construcción discursiva de la diferencia sexual, es claro únicamente para los iniciados en el tema.⁷

Las confusiones más comunes en el uso del concepto de género son la sustitución de sexo por el término género y la utilización de género para hablar de los asuntos sobre las mujeres. Sin embargo, como lo señala Marta Lamas,

El género afecta tanto a hombres como a mujeres, la definición de feminidad se hace en contraste con la masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas [...] que comprenden relaciones entre los sexos.⁸

La educación un derecho de todas y todos

Existen actitudes arraigadas que continúan concibiendo el hogar como el único campo de acción para las mujeres y que dan como resultado que de los 900 millones de analfabetos del mundo, dos tercios sean mujeres.⁹ Las responsabilidades y tareas domésticas asignadas a las niñas desde edades muy tempranas, los embarazos y matrimonios adolescentes, entre otros, son factores que contribuyen a la deserción escolar temprana de las mujeres.

La problemática no se limita al acceso equitativo de mujeres y hombres a la educación formal. Investigaciones en el área educativa demuestran que a los varones se les permite participar en clase con mayor frecuencia y desarrollar una buena respuesta. Los hombres tienden a ser alabados por sus logros, mientras que a las mujeres se les elogia por interactuar bien con los demás, los varones demandan más atención y las mujeres aprenden a esperar su turno.¹⁰

Ante esto, es de suma importancia no sólo que se asegure a las niñas y mujeres igualdad de oportunidades al acceso a la educación formal, sino que los contenidos y la manera en que éstos son presentados no contengan esta división de género que refuerza los estereotipos tradicionales del ser hombres y mujeres.

El currículo oculto

Las maestras permitimos ciertas conductas en las niñas que no permitimos en los niños y viceversa.¹¹

Junto con aprender asignaturas académicas una de las metas implícitas de la educación es que mujeres y hombres aprendan las conductas apropiadas según su sexo. Esto sería parte de lo que se ha llamado el currículo oculto.¹² El trato diferencial que reciben niños y niñas, sólo por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas.¹³ Si bien es cierto que profesores y profesoras tratan a los y las estudiantes de manera distinta, también es verdad que mujeres y hombres han aprendido a comportarse de cierta forma. Los y las estudiantes influyen en los y las docentes, tanto como éstos influyen en la conducta de los y las estudiantes.¹⁴

Para los y las participantes en el taller estas diferencias son palpables en las maneras de trabajar de mujeres y hombres en el salón de clases. Las cualidades consideradas como femeninas se traducen en trabajos mejor presentados,

prestando cuidado a la forma por encima del contenido, mientras que para las y los profesores, los varones consideran la presentación, un aspecto secundario, concentrándose en los contenidos. Asimismo a los varones se les reconoce su capacidad de razonamiento, mientras que las mujeres parecen tener más competencias en el aspecto emocional.

Tanto los profesores como las profesoras observan la utilización del flirteo por parte de las y los alumnos como estrategia para obtener concesiones en fechas de entrega de trabajos, calificaciones, etcétera. Los profesores declararon mostrarse más accesibles a las peticiones de las alumnas y prestarse al juego del chantaje emocional que sus contrapartes mujeres.

Para los y las docentes, las alumnas consideran el plano afectivo como prioritario en sus aspiraciones. Los varones tienen entre sus intereses preponderantes el éxito en el terreno profesional y en el aspecto económico. Se considera que los hombres elaboran proyectos a futuro, no así las mujeres que no tienen claras sus pretensiones.

Mientras Me Caso

Las mismas madres les dicen a las hijas: ¿Para qué desperdiciar tanto dinero en tu educación si te vas a casar?¹⁵

Comúnmente conocidas como MMC, iniciales que corresponden al mientras me caso, las carreras etiquetadas como femeninas -generalmente concentradas en el área de las humanidades- son subvaloradas por considerarse un mero período transitorio para las mujeres en su carrera al altar. No así las carreras consideradas masculinas, catalogadas como arduas y productivas.

Lo anterior no es casualidad. En el modelo tradicional, se da un mayor apoyo a la incursión de los varones al ámbito escolar por considerar que ellos serán los futuros proveedores del hogar, considerándose superflua la educación formal de las mujeres por estar destinadas al matrimonio y a la crianza de los hijos.

Al respecto, los materiales didácticos juegan un papel importante en reforzar mediante texto e imagen el rol tradicional de la mujer. Predominan las imágenes masculinas relacionadas con el ámbito profesional y la esfera de lo público, mientras que las mujeres quedan confinadas al mundo doméstico. Al incluir a la mujer en el medio laboral, se le encuentra en profesiones consideradas femeninas y que son una extensión de su papel de esposa y madre: enfermera, maestra, costurera, etcétera.¹⁶

La reducida incursión de las mujeres en carreras masculinas -aquéllas relacionadas con la ciencia y la tecnología- ha sido explicada por el sesgo de género en los programas de estudio de las ciencias. Se considera que por un lado los libros de texto sobre ciencias no guardan relación con la experiencia cotidiana de las mujeres y las niñas, mientras que la escasez de modelos a seguir, debido al poco reconocimiento otorgado a las mujeres científicas, es otra de las razones que obstaculiza el desarrollo de las mujeres en estas áreas.¹⁷

Los varones por su parte, son duramente criticados y cuestionados por ingresar en carreras consideradas femeninas. En ambos casos, las y los estudiantes ven condicionada su elección profesional por las clasificaciones genéricas.

Consideraciones finales

Está claro que estas disertaciones son un mero acercamiento a la problemática. Si las preocupaciones prioritarias hacen énfasis en la situación de las mujeres en la educación, esto se debe a la exclusión histórica de la que han sido objeto las mujeres en el área del conocimiento, colocándolas en posición de clara desventaja. Las instituciones educativas son responsables, no únicamente de la construcción de conocimientos y habilidades, sino que juegan un rol fundamental en la creación y manutención de las asimetrías genéricas.

Existen alternativas. Tal como lo señala Patricia Galeana

La mejor inversión que puede hacer una sociedad es la educación de sus mujeres, por el efecto multiplicador que éstas tienen, no sólo como reproductoras de vida sino de cultura.¹⁸

Sin ignorar que las mejoras en la calidad de vida de las mujeres, implican indudablemente mejores condiciones para los hombres. Es por esto que la inclusión de la perspectiva de género en materia educativa es indispensable para lograr una mayor equidad entre los sexos. Al reafirmar el compromiso de formar mujeres y hombres en un ambiente de respeto y justicia, se contribuye desde el espacio educativo a la creación de una sociedad democrática.

Notas

1. Este trabajo es el resultado de las reflexiones hechas a partir del taller "Género en el salón de clases" impartido dentro de los diplomados en Desarrollo de Habilidades Académicas promovidos por el ITESO. Explora la relación entre la construcción cultural de la diferencia sexual: el género y las prácticas educativas. Hace énfasis en las condiciones de inequidad que viven las mujeres en el área de la educación.
2. Cartón humorístico aparecido en la revista Ms. enero-febrero 1998.
3. Lamas, Marta. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en: La ventana. Revista de Estudios de Género. Página de la Universidad de Guadalajara en Internet.
4. Marta Lamas. "La perspectiva de género" en La Tarea, s.e. Guadalajara, 1996, p.15.
5. Ibídem p.17.
6. Idem.
7. Lamas, Marta Op. cit. 1995.
8. Lamas, Marta Op. cit. 1996. p.16.
9. Programa Nacional de la Mujer. Apartado sobre educación, pág.15.
10. Beal Carol. Boys and girls. The development of gender roles, Mc. Graw Hill.
11. Participante del taller.

12. Beal, Carol. Op. cit. p.136.
13. Lamas. Op. cit. 1996, p.17.
14. Beal, Carol. Op. cit.
15. Participante del taller.
16. Hernández Tellez, Josefina. "Las niñas: tierra fértil de tradiciones", en: Fem, núm.72, México D.F., diciembre, 1988, p 15.
17. Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, p.27.
18. Galeana, Patricia. "Feminismo y Universidad", La Jornada, 8 de marzo de 1997.